

AVANZA PAÍS- PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2022

Ing. EDISON EUFRACIO DIAZ EZQUIVEL

“PROVINCIA DE LAURICOCHA” 2018

AVANZA PAIS

INDICE

PRESENTACIÓN	3
RESUMEN EJECUTIVO	5
I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS, VALORES, VISION ,OBJETIVOS.....	7
1.1. PRINCIPIO.....	7
1.2. VISION.....	7
1.3. VALORES.....	8
1.4. OBJETIVO.....	9
II. REFERENCIAS GENERALES.....	10
2.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA.....	10
2.2. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	13
III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO	19
3.1. PROPUESTAS POR DIMENSIONES.	19
A. DIMENSIÓN SOCIAL.....	19
B. DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	20
C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL.	20
D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.	20
3.2. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.....	21
A. DIMENSIÓN SOCIAL.....	21
B. DIMENSIÓN ECONÓMICO.....	26
C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL.	30
D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.	32
IV. CONCLUSIONES	35

PRESENTACIÓN

Estimados conciudadanos, en este documento presento en líneas generales “Plan del Gobierno Municipal de la Provincia de Lauricocha” de la candidatura de **“AVANZA PAIS- Partido de Integración Social”**, representada por el Ing. EDISON EUFRACIO DIAZ EZQUIVEL

Como candidato para Alcalde y su equipo de Regidores para el Gobierno Municipal para el periodo 2018-2021, conforme el mandato de la Ley N° 28711 que modifica la Ley 28894, Ley de Partidos Políticos.

Ante todo debemos responder a la siguiente interrogante ¿Por qué postulamos al gobierno municipal del distrito? La respuesta es porque sentimos y palpamos sus problemas, porque somos un equipo con proyección y queremos hacer las cosas bien desde el inicio; queremos escuchar y solucionar los problemas de la provincia con sentido común y con participación vecinal; y, finalmente porque nos motiva un espíritu democrático, solidario y de servicio social.

Nuestro Plan de Gobierno no constituye solamente las iniciativas y buenas voluntades de las personas del equipo de campaña para el Gobierno Municipal sino responde a muchas inquietudes y propuestas de ciudadanos preocupados por el desarrollo comunal, social y estructural de la provincia; quienes han visto pasar varios periodos de gobierno municipal sin un cambio trascendental en dichos aspectos, limitando nuestro desarrollo humano y sobre todo la calidad de vida de las personas, como aspiración final del bien común entre los conciudadanos. Es preciso puntualizar que en la Provincia de Lauricocha, desde su creación, no hay cambios sustanciales en el aspecto de desarrollo económico, seguridad ciudadana, planteamientos de apoyo social y desarrollo urbanístico.

En cambio **“AVANZA PAIS- Partido de Integración Social”** se propone lograr aquilatar el sentir vecinal, para lo cual contamos con una herramienta poderosa la institución del Presupuesto Participativo, incluido en la nueva Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972), que permite a través de planes de desarrollo

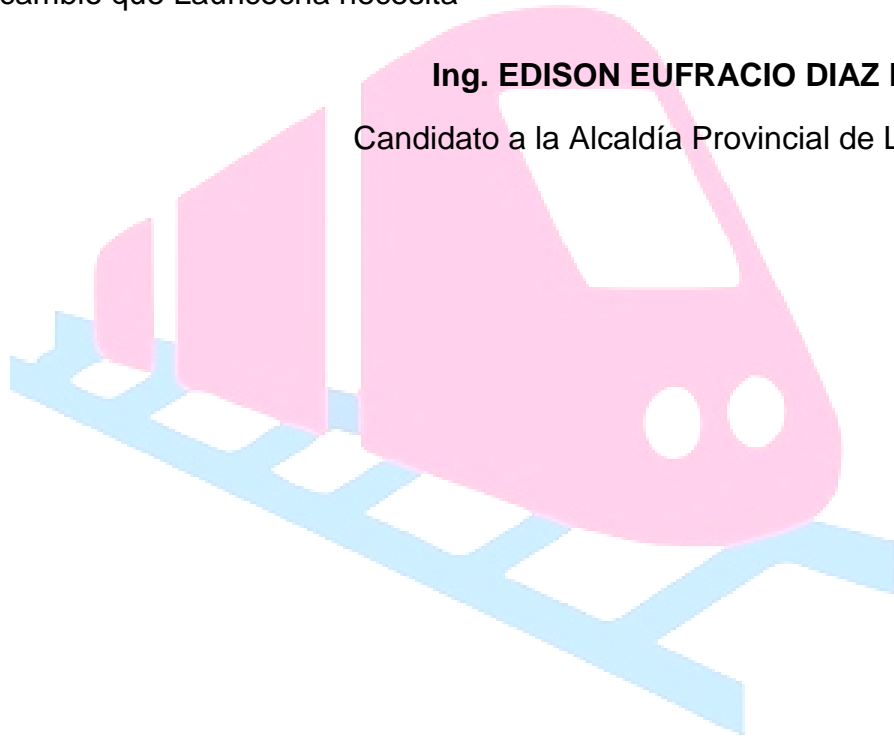


delinear y compatibilizar el sentir ciudadano con la técnica y formulación propuesta por la autoridad municipal. Nuestra propuesta, busca lograr como fin la mejora de la Calidad de Vida de la gente, a través de la VISION del Plan de Gobierno desde el 2018 hasta el 2021. Por ello el Plan de Gobierno tiene que ir delineándose en el mismo gobierno municipal con la participación directa de los vecinos y vecinas que además servirá para desarrollar por primera vez los Planes de Desarrollo Social, Cultural, Económico, Medio Ambiental y Turístico y Urbanístico.

“Mil palabras te puedo decir, pero sólo deseo darte mi corazón sincero y empezar juntos al cambio que Lauricocha necesita”

Ing. EDISON EUFRACIO DIAZ EZQUIVEL

Candidato a la Alcaldía Provincial de Lauricocha.



RESUMEN EJECUTIVO

El próximo 07 de Octubre del 2018, **“AVANZA PAIS- Partido de Integración Social** participará en las elecciones convocadas por el JNE, agrupación política con el que también tomara parte como candidato para el Gobierno Local Provincial de Lauricocha, expresando propuestas de desarrollo viables, financiables y coherentes con la actual realidad diagnosticada, tomando en cuenta los Principios, visión, objetivos y Bases Doctrinarias de desarrollo que plantea **“AVANZA PAIS- Partido de Integración Social**, donde se resalta la Democracia, que el Partido lo asume fundamentalmente en su sentido de participación, eje de una cultura de valores, actitudes, acciones basadas en el diálogo, respeto y transparencia.

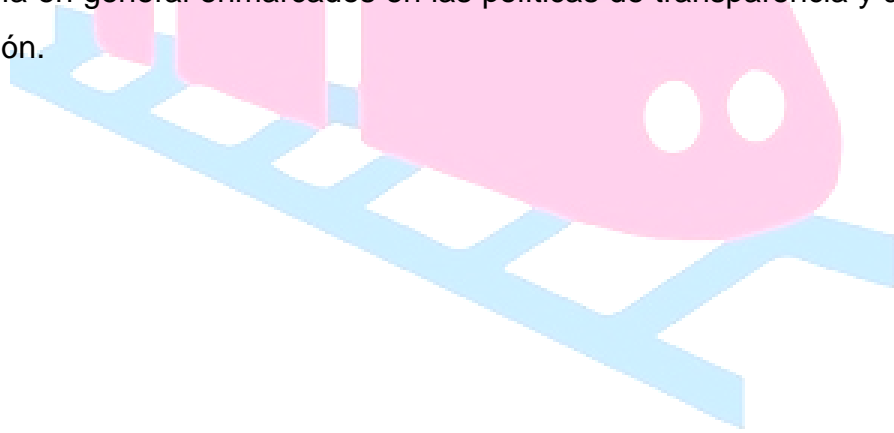
Como objetivo fundamental de la organización política, la transformación del Perú, con la acción creadora de grandes proyectos históricos. En sus bases doctrinarias; El Partido tiene su sustento en las corrientes socialdemócratas, en la doctrina básica de la democracia y en las tesis de la realidad peruana con fundamentos para desarrollarse como un partido capaz de sacar de la postración a nuestra patria.

La provincia de Lauricocha, que tiene como capital a la ciudad de Jesús, cuenta con (07) distritos, Según el INEI tiene una extensión territorial de 1860,3 km², cuenta con una población estimada de 35 323 habitantes, con un clima muy húmedo-Montano Tropical (bmh-MT) bosque húmedo Montano Tropical (bh-MT) y bosque seco-Montano Bajo Tropical (bs-MBT), por ello su clima es variado: Templado Seco, Frío y muy Frío; Entre sus ríos más importantes tenemos: Lauricocha, Nupe, Huayhuash, Pumash o Yalgoy, Carhuacocha, Angopalca, Huarirragra; con una densidad poblacional de 18,99 hab/km², donde el 22.47% (7,938) vive en la zona urbana y 77.53% (27,385) en la rural.

Entre sus propuestas por dimensiones, encontramos la dimensión social, económica, territorial Ambiental, institucional; Así mismo las propuestas de seguimiento al plan de gobierno Se aplicará la estrategia de gestión por resultado y evaluando el cumplimiento de los objetivos o metas trimestralmente y



anualmente, según ello se realizará los ajustes y reajustes de acuerdo a la coyuntura política, económica y social del país y lineamientos de política que plantea el gobierno central en beneficios de los gobiernos regionales y locales con el proceso de descentralización. Estrategias que se tomaran en el plan de gobierno es mediante la Gestión al Ministerio De Educación, Gestión al Ministerio De Salud, Gestión al Ministerio De La Mujer Y Desarrollo Social, Gestión al Ministerio De Vivienda Y Saneamiento, Gestión al Ministerio De Economía Y Finanzas, Gestión a Entidades No Gubernamentales, Gestión al Gobierno Regional De Huánuco, Gestión a Entidades Internacionales y el Foncomun. Entre las metas encontramos el Desarrollo de capacidades humanas para el ejercicio de la ciudadanía. Realizar talleres de capacitación de líderes para una eficiente y eficaz administración local. Consolidar los espacios de concertación de la sociedad civil con cultura y capacidades democráticas y de gestión y defensa del estado de derecho y Organizar y reconocer la capacidad y control de los vecinos y ciudadanía en general enmarcados en las políticas de transparencia y acceso a la información.





I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS, VALORES, VISION , OBJETIVOS

1.1. PRINCIPIO

Constituyen principios rectores de la Organización Política:

- ✚ De Democracia, que el Partido lo asume fundamentalmente en su sentido de participación, eje de una cultura de valores, actitudes, acciones basadas en el diálogo, respeto y transparencia.
- ✚ De Libertad, que, Avanza País, lo asume como irrenunciable para forjar un Perú de hombres libres, contrario a las dictaduras, al autoritarismo.
- ✚ De Solidaridad y Reciprocidad, que el Partido lo asume, rescatándolos de las raíces culturales del Ayni y la Minca, de la ayuda mutua y la unión colectiva en beneficio de la sociedad.
- ✚ De la Ética Social, que el Partido de Integración Social, lo asume valorando y rescatando nuestro pasado Inca, resumidos en los principios morales del Ama Sua, Ama Quella, Ama Llulla.
- ✚ De la Confianza, que Avanza País, lo asume como fundamental para su cohesión, crecimiento y desarrollo en todos sus aspectos con pleno respeto al medio ambiente y a la conservación, protección e incentivo de la producción de nuestros productos agrícolas, nativos, pleno respeto a nuestra Ingeniería, Arquitectura Pre e inca. Asimismo postula a la protección de nuestras ancestrales medicinas a su protección, así como a la protección de la fauna, flora y la biodiversidad de nuestro territorio Este principio se afianza con la práctica de los principios anteriores.
- ✚ De la Creatividad empresarial del pueblo emprendedor como instrumento innovador y motor del desarrollo de sus capacidades humanas en beneficio de la ciencia y tecnología para hacer un país líder en el mundo.

1.2. VISION

Gerenciar un gobierno regional del pueblo con AVANZA PAIS-INTEGRACIÓN SOCIAL, asumir el liderazgo en la gestión económica, política, social y administrativa con la participación democrática de nuestro pueblo a través de sus organizaciones, con autonomía en la

toma de decisiones, creando oportunidades en el desarrollo de las capacidades en la satisfacción de los bienes y servicios, de los derechos fundamentales, afirmando y respetando los valores morales-éticos con identidad pluricultural con justicia social y equidad; garantizando la seguridad ciudadana y mejorar la calidad de vida humana de la sociedad.

1.3. VALORES

- ✚ **La Responsabilidad y Puntualidad:** Todo servidor público municipal deberá desarrollar sus funciones a cabalidad y en forma integral, asumiendo con pleno respeto su función pública, por lo que deberá ser una actitud permanente de los servidores, funcionarios y autoridades en el liderazgo, organización y conducción del desarrollo local.
- ✚ **La Vocación de Servicio:** deberá ser una constante en el actuar de nuestras autoridades, funcionarios y personal en general, el mismo que implica entrega plena y efectiva en favor de la población de la provincia de Lauricocha
- ✚ **Trabajo en Equipo y Cooperación:** Entendido como la capacidad de los miembros de la Municipalidad provincial de Lauricocha para comprometerse en construir una visión futura de la provincia.
- ✚ **La Solidaridad y el Respeto:** son preciados valores que deben practicar los servidores de la provincia de Lauricocha, cultivado y consolidado en las relaciones de trabajo e identificado con las necesidades y aspiraciones de la población Distrital
- ✚ **La Probidad:** actuar con honestidad, honradez, e integridad procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho ventaja personal, serán las características vitales y esenciales en el ejercicio de la función pública municipal de las autoridades, funcionarios y trabajadores de la provincia de Lauricocha. Será obligación moral hacer un uso adecuado y racional de los bienes de la Municipalidad.



- ✚ **La Confianza, Tolerancia y Respeto:** en todos los niveles de relacionamiento institucional: entre el personal, autoridades de la provincia de Lauricocha, así como con los ciudadanos, las organizaciones e instituciones en el ámbito provincial
- ✚ **La Justicia y Equidad:** será una característica de las autoridades, funcionarios y trabajadores de la provincia de Lauricocha, en tanto sus funciones exijan un proceso de toma de decisiones justas, objetivas, imparciales, legales, ponderadas y socialmente responsables, otorgando a cada uno lo que es debido.

1.4.OBJETIVO

Constituye objetivo fundamental de la organización política, la transformación del Perú, con la acción creadora de grandes proyectos históricos:

1. El primer proyecto histórico, es la integración social del país, a través de:
 - La revolución educativa
 - La revolución productiva
 - La revolución vial
 - Ferroviaria
 - La Revolución Turística
 - La revolución ética y moral, con identidad nacional.
2. El segundo proyecto histórico, es impulsar el integracionismo social con identidad, con libertad y en democracia, alternativo al neoliberalismo, y como solución creativa y solidaria al gran problema de la discriminación, de la desocupación y la exclusión en el Perú.
3. El tercer proyecto histórico es la integración social del Perú mediante una gran revolución Ferroviaria, con un gran tren que una desde el polo norte al polo sur y sus transversales al atlántico, como eje de integración latinoamericana, teniendo un Perú desarrollado e integrado al sueño de la nueva Patria Americana.

II. REFERENCIAS GENERALES

2.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA

La provincia de Lauricocha está localizada en la parte Sur Oeste de la provincia de Huánuco y de la región del mismo nombre. Está a 09°58`24” de Latitud Sur y 76°40`28” de Longitud Oeste, en conformidad al Meridiano de Greenwich.

Límites:

Por el norte con las provincias de Bolognesi, de la Región Ancash y Dos de Mayo. Por el Este con las provincias de Huánuco y Ambo, de la región Huánuco y Daniel Alcides Carrión de la región Pasco. Por el Sur Este y Sur Oeste con las provincias Daniel Alcides Carrión de Pasco, Oyón y Cajatambo de Lima. Por el Oeste con la provincia Bolognesi del departamento de Ancash.

Superficie:

La provincia tiene una superficie 1880,13 Km² y se divide en 7 distritos:

- Jesús
- Baños
- San Francisco de Asís
- Queropalca
- San Miguel de Cauri
- Rondos
- Jivia

Relieve:

Está terciado por la cordillera de los Andes. La provincia, basado en el modelo de las ocho regiones de Pulgar Vidal (huanuqueño), corresponde a las regiones quechua, suni, puna y janca.

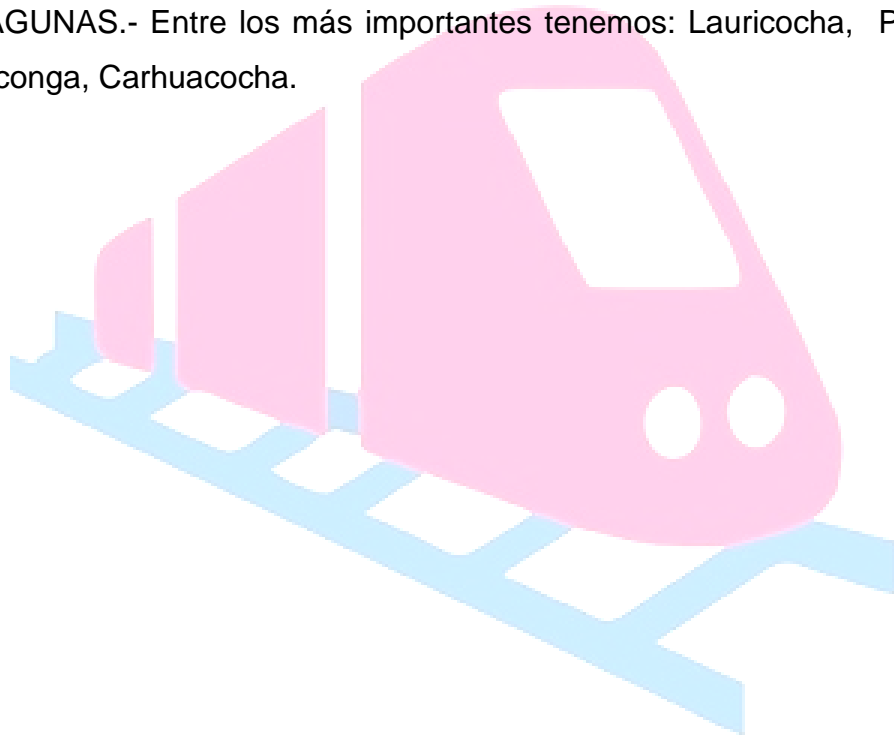
Clima:

Según el Sistema Holdrige, la provincia tiene bosque muy húmedo-Montano Tropical (bmh-MT) bosque húmedoMontano Tropical (bh-MT) y bosque seco-Montano Bajo Tropical (bs-MBT), por ello su clima es variado: Templado Seco, Frío y muy Frío.

Hidrografia:

RIOS.- Entre los más importantes tenemos: Lauricocha, Nupe, Huayhuash, Pumash o Yalgoy, Carhuacocha, Angopalca, Huarirraza.

LAGUNAS.- Entre los más importantes tenemos: Lauricocha, Patarcocha, Viconga, Carhuacocha.





MAPA DE UBICACIÓN GEOGRAFICA – PROVINCIA DE LAURICOCHA



2.2. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

A. ESTRUCTURA POBLACIONAL

Población Total por Censos y Población Proyectada.

La provincia de Lauricocha de acuerdo al censo del año 2007 cuenta con una población total de 35,323 habitantes, comparando con el periodo censal del año 1993 se tiene 31,988 habitantes, la provincia se crea en el año 1995, hasta el censo del año 2007 solo se ha incrementado en 3,335 habitantes casi en dos décadas (18 años), crecimiento muy lento.

CUADRO N° 1

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL Y POBLACIÓN PROYECTADA, SEGÚN DISTRITOS; 1972 - 1981 - 1993 - 2007 (2015-2020)

DISTRITO	POBLACIÓN TOTAL								POBLACIÓN PROYECTADA b/			
	1,972 a/		1,981 a/		1,993		2007		2,015		2,020	
	ABSO-LUTO	%	ABSO-LUTO	%	ABSO-LUTO	%	ABSO-LUTO	%	ABSO-LUTO	%	ABSO-LUTO	%
DEPARTAMENTO	391,899	6.63	457,560	5.91	634,383	5.04	762,223	4.98	776,727	4.83	-	-
PROVINCIA	25,980	100.00	27,061	100.00	31,988	100.00	35,323	100.00	37,482	100.00	45,356	100.00
JESÚS	4,469	17.20	4,664	17.24	7,157	22.37	6,233	5.87	7,885	21.04	10,147	22.37
BAÑOS	3,033	11.67	3,062	11.31	3,298	10.31	5,412	9.09	6,477	17.28	4,676	10.31
JIVIA	1,806	6.95	1,731	6.40	2,027	6.34	2,488	6.09	4,187	11.17	2,874	6.31
QUEROPALCA	527	2.04	486	1.80	589	1.84	1,687	1.90	1,092	2.92	835	1.84
RONDOS	7,122	27.41	6,608	24.42	7,369	23.04	7,378	24.65	4,690	12.51	10,449	23.04
SAN FCO. DE ASÍS	3,087	11.88	2,347	8.67	2,997	9.37	2,426	8.43	3,922	10.46	4,250	9.37
SAN M. DE CAURI	5,936	22.85	8,163	30.16	8,551	26.73	9,699	25.60	9,229	24.62	12,125	26.73

FUENTE: INEI – CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA: 1972, 1981 Y 1993.

Población por Sexo.-

La población por sexo se tiene 18,294 hombres que representa el 51.79% y 17,029 mujeres que representa el 48.21% de la población total, es decir el índice de masculinidad es de 107.43, es decir la población de hombres es mayor a las mujeres.



Población por Zonas.-

La población total por ubicación por zonas tenemos de 7,938 habitantes asentadas en la zona urbana que representa el 22.47% y de 27,385 habitantes asentadas en la zona rural que representa el 77.53%, observándose un lento crecimiento en los últimos periodos inter censales

B. SERVICIOS BÁSICOS.

En el Sector Servicios Básicos.- servicios básicos, contamos con 6,739 viviendas de los cuales 1,288 cuenta con agua, 752 con desagüe y 817 con alumbrado eléctrico, en estos últimos años las municipalidades y gobierno regional vienen realizando los grandes esfuerzos para revertir este indicador negativo.

CUADRO N° 2
POBLACIÓN BENEFICIADA CON AGUA POTABLE, DESAGÜE Y
ALUMBRADO ELÉCTRICO, SEGÚN DISTRITOS - 2016

DISTRITOS	OCUPAN T. PRESENT	AGUA POTABL	%	DESA G.	%	ALUMBR . ELECT.	%
PROVINCIA	6,739	1,288	19.11	752	11.16	817	13.60
JESÚS	1371	229	16.70	101	7.36	37	2.70
BAÑOS	764	93	12.17	66	8.64	27	3.53
JIBIA	443	60	13.54	30	6.77	28	6.32
QUEROPALCA	148	12	8.11	10	6.76	0	0
RONDOS	1,534	144	9.39	76	4.95	3	0.20
SAN FCO. DE ASÍS	651	124	19.05	44	6.76	3	0.46
SAN M. DE CAURI	1,828	626	34.24	425	23.25	819	44.80

FUENTE : INEI



C. SALUD

En el Sector Salud.- Contamos con 3 centros de salud y 10 puestos de salud, 5 médicos, 10 obstetras, 14 enfermeras y otros, en infraestructura y equipamiento también se encuentra en déficit, incluido la carencia de profesionales.

CUADRO N° 3

LAURICOCHA: NUMERO DE ESTABLECIMIENTO, PERSONAL, CAMAS SEGÚN DISTRITOS – 2016

PROVINCIA	HOSPITALES	CENTROS DE SALUD	PUESTOS DE SALUD	MEDICOS	OBSTETRICES	ENFERMERAS	CAMAS
PROV.	0	3	10	5	10	14	17
JESÚS	0	1	2	2	3	3	6
BAÑOS	0	2	1	1	2	2	4
JIVIA	0	--	1	--	1	2	1
QUEROPALCA	0	--	1	--	1	2	1
RONDOS	0	--	3	1	1	2	1
S.F. DE ASIS	0	1	1	--	1	2	3
S.M.DE CAURI	0	--	1	1	1	1	1

FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

D. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Población Económicamente Activa.

La PEA de la provincia de Lauricocha es de 6,868 personas, de los cuales 5,544 personas están en la actividad económica primaria (agricultura, minería y pesquería), 389 personas en la actividad secundaria (industria artesanía) y 935 personas en el sector terciario (servicios y comercio).

CUADRO N° 4
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA MAYOR DE 15 AÑOS POR
SECTOR ECONÓMICO AÑO 2016

PROVINCIAS	PEA	%	PRIMARIA	%	SECUNDARIA	%	TERCIARIA	%
DPTO HUANUCO	28,812	23.84	12,808	44.5	3,320	11.72	12,684	7.37
T. LAURICOCHA	6,868	100	5,544	80.72	389	5.67	935	13.61
JESÚS	1,461	21.27	1124	76.93	112	7.67	225	15.40
BAÑOS	733	10.67	579	78.99	52	7.09	102	13.91
JIVIA	228	3.32	132	57.89	61	26.76	35	15.35
QUEROPALCA	131	1.91	80	61.07	15	11.45	36	27.48
RONDOS	1,423	20.72	1228	86.30	42	2.95	153	10.75
SAN FCO. DE ASÍS	655	9.54	574	87.63	17	2.60	64	9.77
SAN M. DE CAURI	2,237	32.57	1827	81.67	90	4.02	320	14.71

FUENTE: INEI CENSO NACIONAL DE 2016

Oferta Ambiental Por Tipo de Uso de suelos.

Se tiene en la clasificación ocho (8) zonas aptas para diversos tipos de actividad económica. En turismo y gastronomía es rico y por la inseguridad ciudadana no se promociona bien, asimismo existe diversidad en flora y fauna y recursos mineros e hidrobiológicos que falta tecnificar y generar el valor agregado.

CUADRO N° 5
OFERTA AMBIENTAL DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA

OFERTA AMBIENTAL	SIMBOLO	SUPERFICIE (KM ²)	PORCENTAJE
Zona apta para pastos de calidad agrológica media	A2s(r)-X)	35.53	1.89
Zona apta para pastos de calidad agrológica alta	(X)	54.34	2.89
Zona de protección y apta para pastos	(P2s)	689.63	36.68
Zona apta para pastos de calidad agrológica media y protección	(X-P2e)	433.18	23.04
Zona apta para la producción forestal, pastos y de protección	(Plc)	20.88	1.11
Zona apta para pastos de calidad agrológica alta y protección	P2e-X)	24.06	1.28
Zona apta para cultivos en limpio y de protección	(F3c-P2e-X)	219.79	11.69



Zona de protección	(Plc-X)	402.72	21.42
TOTAL		1,880.13	100.00

FUENTE: MAPA DE CLASIF. DE TIERRAS, POR CAPACIDAD DE USO MAYOR

Recursos Mineros.

Existe un potencial minero diversificado que puede ser aprovechado para mejorar el nivel de vida de los habitantes, mejorando los ingresos de la población; se distribuyen por la franja horizontal de la cordillera central entre los paisajes fisiográficos de montaña y valle glaciar. Existen varios yacimientos mineros de gran importancia, localizados en los alrededores de la cordillera Raura, los mismos que actualmente son de mucha importancia económica para la provincia, que son recursos mineros Polimetálico de 2,600 TN aproximadamente y a continuación presentamos tipo de mineral y las empresas que vienen explotando.

CUADRO N° 6

PRODUCCION MINERA METALICA – HUANUCO 2015

MINERAL	EMPRESA MINERA	UBICACIÓN		
		DISTRITO	PROVINCIA	PRODUCCION
COBRE (TMF)	CIA MINERA RAURA S.A.	S. Miguel de Cauri	LAURICOCHA	2,737
ZINC (TMF)	CIA MINERA RAURA S.A.	S. Miguel de Cauri	LAURICOCHA	22,337
PLATA (KG. f)	CIA MINERA RAURA S.A.	S. Miguel de Cauri	LAURICOCHA	62,782
PLOMO (TMF)	CIA MINERA RAURA S.A.	S. Miguel de Cauri	LAURICOCHA	16,017

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE MINERIA-DPDM ESTADISTICA MINERA

Niveles de Pobreza.

En el ámbito de la provincia de Lauricocha, se tiene cinco (5) distritos en extrema pobreza y son: Rondos, San Francisco de Asís, Jesús, Baños y Quero palca y dos (2) distritos tipificado como muy pobres, que se observa en el siguiente cuadro.

CUADRO Nº 7 ÍNDICE DE POBREZA Y NIVELES DE VIDA

Nº DE ORDEN	DISTRITOS	POBLACIÓN TOTAL	Nº DE POBRES EXTREMOS	ÍNDICE DE POBREZA	NIVELES DE VIDA
7	Rondos	7,647	3,162	32.24	Pobreza Extrema
16	S.F. de Asís	3,110	1,231	30.87	Pobreza Extrema
24	Jesús	7,427	2,873	30.17	Pobreza Extrema
28	Baños	3,423	1,307	29.78	Pobreza Extrema
31	Queropalca	613	229	29.14	Pobreza Extrema
36	Jivia	2,104	757	28.07	Muy Pobres
56	S. Miguel de Cauri	8,874	2,697	23.70	Muy Pobres

FUENTE: INEI, MAPA DE POBREZA

E. EDUCACIÓN

En el Sector Educación.- En este sector al año 2012 se cuenta con 96 Instituciones Educativa, con 10,779 alumnos matriculados en los tres niveles de educación básico regular, cuenta con 283 docentes nombrados y contratados.

CUADRO Nº 8 NÚMERO DE ALUMNOS, DOCENTES, CENTROS EDUCATIVOS Y AULAS SEGÚN DISTRITOS 2016

DISTRITOS	Nº INSTITUC. EDUCATIVOS	SECCIONES	NUMERO ALUMNOS	NUMERO DOCENTES
PROVINCIA	154	451	7,578	536
JESÚS	29	74	1,614	107
BAÑOS	15	73	968	67
JIVIA	13	41	381	31
QUEROPALCA	04	13	234	17
RONDOS	51	125	2,149	66
SAN FCO. DE ASÍS	15	52	606	48
SAN M. DE CAURI	27	73	1,626	97

FUENTE : PADRÓN EDUCATIVO – DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – HCO. 2016

De 30,775 habitantes 23,618 saben leer y escribir y solo 7,157 no saben leer y escribir, la infraestructura y equipamiento la mayoría está en déficit.

**CUADRO N° 10
POBLACIÓN DE 5 AÑOS A MÁS POR CONDICIÓN DE
ALFABETISMO SEGÚN DISTRITOS 2,016**

PROVINCIA	POBLACION TOTAL	SABE LEER Y ESCRIBIR	NO SABE LEER Y ESCRIBIR	SABE LEER Y ESCRIBIR (%)	NO SABE LEER Y ESCRIBIR (%)
PROVINCIA	30,775	23,618	7,157	76.74	23.26
JESÚS	5,975	5259	716	88.02	11.98
BAÑOS	2,782	2219	563	79.76	20.24
JIVIA	1,702	1487	215	87.37	12.63
QUEROPALCA	501	445	56	88.82	11.18
RONDOS	5,977	4983	994	83.37	16.63
SAN FCO. DE ASÍS	2,472	1956	516	79.13	20.87
SAN M. DE CAURI	7,235	5937	1298	82.06	17.94

FUENTE: INEI – CENSOS NACIONALES RESULTADOS DEFINITIVOS – HUÁNUCO –2016

III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

3.1. PROPUESTAS POR DIMENSIONES.

A. DIMENSIÓN SOCIAL.

- ✓ Promover el desarrollo humano e integral, basado en valores, empleo, salud, alimentación, educación, vivienda, trabajo, cultura e identidad.
- ✓ Rehabilitar, mejorar, ampliar e instalar los sistemas de saneamiento básico en los pueblos de la provincia, coberturando las zonas más alejadas garantizando el consumo de agua segura y el tratamiento de las aguas servidas.
- ✓ Mejorar el sistema de seguridad social y ciudadana articulando con los sectores públicos y privados con una efectiva participación de la población.



B. DIMENSIÓN ECONÓMICA.

- ✓ Mejorar la rentabilidad y competitividad de los sectores económicos principalmente agraria, ganadera, agroindustrial y vial con enfoque territorial y sistémico desarrollando ofertas productivas sostenibles.
- ✓ Desarrollar ofertas productivas sostenibles con participación de la inversión privada y mercados de destino, promoviendo una cultura exportadora a través de organizaciones modernas, eficientes y eficaces generando empleo digno y respeto de los derechos laborales.
- ✓ Promover y realizar la modernización de la actividad económica, ampliar y mejorar la articulación vial y energética para provechar las potencialidades e inversión en el marco de una sostenibilidad ambiental.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL.

- ✓ Desarrollar e implementar políticas en el marco del sistema nacional de gestión ambiental y de la política nacional del ambiente pertinente, a fin de garantizar el uso racional de los recursos naturales y la biodiversidad, involucrando a todo los actores en materia de preservación y calidad del ambiente, recuperando los medios contaminados en función de los estándares de calidad.
- ✓ Ordenar y sanear el territorio provincial para el uso racional y desarrollo de sus potencialidades.
- ✓ Promover la unión de esfuerzos y la adopción de medidas concertadas para evitar un daño mayor al sistema climático y a la vez contribuir a mitigar los efectos del deterioro ambiental, por acción del calentamiento global.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

- ✓ Institucionalizar los espacios de participación y transparencia ciudadana, generando procesos sostenidos que ordenen la dinámica social y

fomenten la evaluación, vigilancia y control ciudadano orientados a la gobernabilidad y el desarrollo distrital en el marco de una cultura de concertación e inclusión ciudadana.

- ✓ Elaborar los estudios de diagnóstico y zonificación ecológica y económica, ordenamiento territorial en concordancia en normas legales vigentes. Implementar y desarrollar el servicio del sistema de información geográfica en gestión de desarrollo provincial para un adecuado uso del territorio.
- ✓ Institucionalizar las acciones de prevención para afrontar los posibles desastres naturales que ocurrirían, como el incremento de las lluvias en épocas de invierno las heladas y sequías en épocas de verano. Concientizando y sensibilizando de los actores de desarrollo en materia de energía limpia y cambio climático y producción agroforestal.

3.2. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.

Se aplicará la estrategia de gestión por resultado y evaluando el cumplimiento de los objetivos o metas trimestralmente y anualmente, según ello se realizará los ajustes y reajustes de acuerdo a la coyuntura política, económica y social del país y lineamientos de política que plantea el gobierno central en beneficios de los gobiernos regionales y locales con el proceso de descentralización.

A. DIMENSIÓN SOCIAL.

- ✓ Promover el desarrollo humano e integral, basado en valores, empleo, salud, alimentación, educación, vivienda, trabajo, cultura e identidad.
- ✓ Rehabilitar, mejorar, ampliar e instalar los sistemas de saneamiento básico en los pueblos de la provincia coberturando las zonas más alejadas garantizando el consumo de agua segura y el tratamiento de las aguas servidas.

- ✓ Mejorar el sistema de seguridad social y ciudadana articulando con los sectores públicos y privados con una efectiva participación de la población.

1. Hechos.

- ✓ Establecimiento del consejo de coordinación local.
- ✓ Establecimiento de presupuesto participativo.
- ✓ Hay un esfuerzo por el aprendizaje de la gerencia y un ingreso masivo de personas a la actividad empresarial, ello constituye un cambio cultural muy profundo y beneficioso para la Provincia.
- ✓ Generalización de la cobertura de las redes de teléfono, televisión por cable y el uso del Internet.
- ✓ Se ha producido un cambio radical entre los alumnos y profesores, pues algunos estudiantes saben utilizar el Internet y sus profesores no.

2. Potencialidades.

- ✓ Infraestructura educativa.
- ✓ Niños con voluntad de estudiar.
- ✓ Padres comprometidos en la formación educativa de sus hijos.
- ✓ Infraestructura de saneamiento básico. - Infraestructura de centros y postas de salud.

3. Problemas.

- ✓ Alta tasa de analfabetismo, deserción escolar y repitencia.
- ✓ Alta tasa de desnutrición crónica infantil, mortalidad en general, morbilidad en general.
- ✓ Existencia de la delincuencia y alto nivel de desocupación.
- ✓ Deficiente cobertura de saneamiento básico.

- ✓ Escases de conocimiento en temas de derechos humanos y bajo nivel de enseñanza que limita la formación de capacidades humanas.

4. Objetivos a Lograr.

- ✓ Impulsar el desarrollo humano integral de la persona en valores, capacidad, conocimiento y educación mediante prestación de los servicios educativos de calidad; asimismo disponer con una adecuada infraestructura educativa y deportiva de acuerdo a la modernidad y reducir el índice de analfabetismo, la tasa de repitencia y la deserción escolar.
- ✓ Mejorar y ampliar la cobertura de salud brindando servicios de calidad mediante una atención integral, revalorando y rescatando la práctica de medicina natural asimismo la población podrá disponer y practicar de una conciencia sanitaria y adecuada alimentación.
- ✓ Mejorar las condiciones de salud de la población mediante la ampliación y la prestación de servicios públicos con calidad y oportunidad.
- ✓ Promover la organización y fortalecimiento de programas de apoyo nutricional infantil – cultura alimentaria.
- ✓ Promover la seguridad ciudadana con la participación plena de la población.

5. Lineamiento de Política con la que se Relaciona.

- ✓ Reducción de la pobreza.
- ✓ Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y el deporte.
- ✓ Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social.
- ✓ Promoción de la seguridad alimentaria y nutrición.
- ✓ Acceso al empleo pleno, digno y productivo



6. Propuesta de Acción (Que hacer para Lograr el Objetivo)

- ✓ Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa.
- ✓ Capacitación y actualización al docente en el marco de nuevos enfoques pedagógicos.
- ✓ Diseñara el plan curricular educativo de acorde a la realidad distrital
- ✓ Implementación con bibliotecas, módulos de computación, laboratorios y módulos audiovisuales.
- ✓ Implementar programas de alfabetización municipal.
- ✓ Instalación de cabinas de internet y biblioteca virtual en las instituciones educativas.
- ✓ Construcción de losas, parques y juegos recreacionales.
- ✓ Construcción, mejoramiento y ampliación de postas y centros de salud.
- ✓ Mejorar y ampliar el sistema de agua potable, desagüe y alcantarillado.
- ✓ Capacitación y actualización permanente de los profesionales de salud en los hospitales especializados.
- ✓ Dotar de infraestructura adecuada, equipamiento con equipos para intervenciones quirúrgicas mayores en los centros de salud (ecógrafo, rayos x e incubadoras).
- ✓ Disponer de profesionales de diversas especialidades para mejorar la calidad de atención.
- ✓ Capacitación a las madres en preparación de alimentos balanceados y programas nutricionales.
- ✓ Elaboración del estudio, tratamiento y reubicación del relleno sanitario con ello previniendo la erradicación de los focos infecciosos.
- ✓ Realización de campañas de salud gratuita con médicos especialista en beneficios de los pobladores de nuestro distrito.



- ✓ Diseñar el Plan Anual de Seguridad Ciudadana, con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional para normar el servicio de serenazgo, vigilancia ciudadana y rondas vecinales en provincia.

7. Estrategias (Como se hará)

- ✓ Gestión al Ministerio De Educación.
- ✓ Gestión al Ministerio De Salud.
- ✓ Gestión al Ministerio De La Mujer Y Desarrollo Social.
- ✓ Gestión al Ministerio De Vivienda Y Saneamiento.
- ✓ Gestión al Ministerio De Economía Y Finanzas.
- ✓ Gestión a Entidades No Gubernamentales.
- ✓ Gestión al Gobierno Regional De Huánuco.
- ✓ Gestión a Entidades Internacionales.
- ✓ Foncomun.

8. Metas.

- ✓ Implementación de programas de internet en el sistema educativo.
- ✓ Implementar programas de capacitación y actualización permanente de docentes.
- ✓ Fortalecer y ampliación de los programas de alfabetización.
- ✓ Reducir el índice de tasa de repitencia en primaria al 10 % y secundaria al 5 %
- ✓ Reducir el índice de tasa de deserción en primaria al 12 % y secundaria al 10 %
- ✓ Disminuir el analfabetismo al 10 %
- ✓ Dotar de infraestructura deportiva.
- ✓ Implementar programas de capacitación de personal de salud paramédico y médico.
- ✓ Brindar educación a los padres en temas de higiene y nutrición.
- ✓ Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento básico.



- ✓ Incrementar la accesibilidad a las madres y niños a los programas de salud y a los programas alimentario
- ✓ nutricional. - Disminuir la delincuencia al 10 %.
- ✓ Reducir la desnutrición la crónica al 55 %.
- ✓ Promover la generación de empleo digno y permanente

B. DIMENSIÓN ECONÓMICO.

- ✓ Mejorar la rentabilidad y competitividad de los sectores económicos principalmente agraria, ganadera, agroindustrial y vial con enfoque territorial y sistémico desarrollando ofertas productivas sostenibles.
- ✓ Desarrollar ofertas productivas sostenibles con participación de la inversión privada y mercados de destino promoviendo una cultura exportadora a través de organizaciones modernas, eficientes y eficaces generando empleo digno y respeto de los derechos laborales.
- ✓ Promover y realizar la modernización de la actividad económica, ampliar y mejorar la articulación vial y energética para provechar las potencialidades e inversión en el marco de una sostenibilidad ambiental.
- ✓ Construcción de carretera Túpac Amaru – viconga.

1. Hechos.

- ✓ Turismo receptivo de aventura, turismo nacional recreacional, paisajístico y costumbrista
- ✓ Producción agrícola, destacando la papa (amarilla, Yungay y otros).
- ✓ Producción pecuaria destacando el ganado vacuno, ovino, caprino, porcino, aves de corral y animales menores.
- ✓ Comercio y otros servicio
- ✓ Expansión y mejoramiento de la red vial Nacional lo que permitirá un menor costo del transporte, debido a los flujos viales modernos nuevos y asfaltados.



2. Potencialidades.

- ✓ Tierras aptas para la agricultura y ganadería.
- ✓ Recursos humano con voluntad de trabajo.
- ✓ Infraestructura vial provincial.
- ✓ Recurso minero, turístico, natural y cultural.

3. Problemas.

- ✓ limitada infraestructura de riego, predominio del monocultivo, presencia de plagas y enfermedades en los cultivos agrícolas
- ✓ Sistema y/o canales de comercialización poco desarrollados, escasa de generación de valor agregado de los productos agropecuarios.
- ✓ Nula existencia de pequeñas y medias empresas que dinamicen la economía local.
- ✓ Débil aprovechamiento de los recursos naturales y culturales ante la creciente demanda turística de eco aventura, ecológico, intercambio cultural, entre otros.
- ✓ Deficiente infraestructura vial y limitada existencia de cobertura medios de comunicación (televisiva, radial, telefonía móvil e internet).

4. Objetivos A Lograr

- ✓ Mejorar la producción agrícola de calidad e introducir productos agrícolas diversificados y ecológicos rentables, reduciendo las prácticas de monocultivo.
- ✓ Mejorar la producción pecuaria con razas mejoradas mediante el sistema organizado de cría con tecnología y el aprovechamiento de potencial de pastos naturales y forrajeras.
- ✓ Promover la inversión privada para el desarrollo de la agroindustria con productos ecológicos de la provincia.
- ✓ Elaborar un proyecto “Turismo y aventura de la provincia de Lauricocha”.



- ✓ Impulsar y fomentar los atractivos turísticos naturales y culturales proporcionando productos accesibles a la demanda turística nacional y extranjera, brindando servicios de calidad.
- ✓ Mejorar el sistema de articulación vial inter provincial e implementar el sistema de comunicación radial, televisiva, internet y telefonía móvil a nivel provincial.

5. *Lineamiento de Política con la que se Relaciona.*

- ✓ Política de desarrollo agrario y rural - Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.
- ✓ Afirmación de la economía social de mercado.
- ✓ Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad.
- ✓ Desarrollo en infraestructura y vivienda.

6. *Propuesta de Acción (Que hacer para Lograr el Objetivo)*

- ✓ Construcción de infraestructura de riego, (riego tecnificado).
- ✓ Producción industrialización y comercialización de la papa ecológica en sus distintas variedades nativas.
- ✓ Producción y comercialización de hortalizas y legumbres.
- ✓ Realización de ferias agrícolas y ganaderas.
- ✓ Introducir semillas mejoradas de tubérculos, cereales, legumbres y hortalizas. - Introducción de cultivos de pastos forrajeros.
- ✓ Instalación de vio huertos familiares.
- ✓ Introducción de ganado vacuno y ovino mejorados.
- ✓ Implementación de centros de capacitación pecuaria.
- ✓ Mejoramiento de la ganadería a través de la inseminación artificial.
- ✓ Programa de capacitación para la transformación de productos pecuarios.
- ✓ Construcción de bañaderos de ganados vacunos y ovinos.
- ✓ Instalación de molinos eléctricos.



- ✓ Instalación de telares artesanales.
- ✓ Instalación de una planta lechera.
- ✓ Implementar la planta procesadora de papas.
- ✓ ejecutar actividades de apoyo directo e indirecto a la actividad empresarial del distrito sobre información, capacitación, acceso a mercados, tecnología, financiamiento y otros campos a fin de mejorar la competitividad.
- ✓ Diseñar de albergues turísticos en zonas estratégicas.
- ✓ Promover y difundir los atractivos turísticos culturales y naturales.
- ✓ Construcción de tambos y caminos del inca hasta el centro arqueológico de yaros.
- ✓ Diseño e implementación del sistema de promoción de festividades, danzas y platos típicos. - Diseñar un mini circuito turístico local.
- ✓ Gestionar el funcionamiento e implementación de una emisora radial y televisiva municipal dedicada a promover la cultura.
- ✓ Construcción, mantenimiento y mejoramiento de carreteras y caminos rurales en los caseríos y centros poblados.
- ✓ Implementación de las antenas de televisión existentes que faciliten el acceso a la tecnología y apertura al mundo.

7. Estrategias (Como se Hará)

- ✓ Gestión a Diferentes Ministerios Del Estado.
- ✓ Gestión a Entidades No Gubernamentales.
- ✓ Gestión al Gobierno Regional De Huánuco.
- ✓ Gestión a Entidades Internacionales.
- ✓ Foncomun

8. Metas.

- ✓ Incrementar la rentabilidad de la producción agropecuaria.
- ✓ Ser potencia en agricultura orgánica.
- ✓ Reducción de prácticas de monocultivo.
- ✓ Desarrollo de la actividad agroindustrial.

- ✓ Capacitación a los micros y pequeños empresarios de la provincia.
- ✓ Captar los flujos de turismo nacional y extranjero.
- ✓ Contar con una adecuada infraestructura hotelera, hospedaje y restaurantes.
- ✓ Construcción, mejoramiento y rehabilitación de carreteras vecinales.
- ✓ Ampliar y mejorar la cobertura de servicio de telefonía móvil.
- ✓ Promover emisoras de alcance provincial e inter Provincial.
- ✓ Promover la instalación de servicios de internet en los principales centros poblados de la provincia.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL.

- ✓ Desarrollar e implementar políticas en el marco del sistema nacional de gestión ambiental y de la política nacional del ambiente pertinente, a fin de garantizar el uso racional de los recursos naturales y la biodiversidad, involucrando a todo los actores en materia de preservación y calidad del ambiente, recuperando los medios contaminados en función de los estándares de calidad.
- ✓ Ordenar y sanear el territorio provincial para el uso racional y desarrollo de sus potencialidades.
- ✓ Promover la unión de esfuerzos y la adopción de medidas concertadas para evitar un daño mayor al sistema climático y a la vez contribuir a mitigar los efectos del deterioro ambiental, por acción del calentamiento global.

1. Hechos.

- ✓ Elaboración de estudios de defensas ribereñas y muros de contención - Formulación de estudio de zonificación económica y ecológica de la Provincia.
- ✓ Elaboración plan vial provincial participativo de Lauricocha 2018 - 2021



2. Potencialidades.

- ✓ Ubicación estratégica de la provincia.
- ✓ Recurso hídrico, flora y fauna
- ✓ Conciencia ecológica de preservación del medio ambiente.
- ✓ Defensa civil instaurada.

3. Problemas.

- ✓ Torrenciales lluvias en épocas de invierno.
- ✓ Depredación de la flora y fauna silvestre.
- ✓ Contaminación de ríos y lagunas.
- ✓ Conflictos sociales a causa de demarcación territorial y saneamiento físico legas de sus terrenos.

4. Objetivos A Lograr.

- ✓ Promover la sensibilización y toma de conciencia en la preservación de los recursos naturales a través de un manejo sustentable evitando asimismo la contaminación ambiental.
- ✓ Controlar los impactos negativos que afecten el medio ambiente
- ✓ Determinar los espacios territoriales ordenados y saneados.
- ✓ Elaborar los estudios de diagnóstico y zonificación ecológica y economía.
- ✓ Desarrollar la producción agroforestal y las plantaciones forestales, con visión empresarial.

5. Lineamiento de Política con la que se Relaciona.

- ✓ Desarrollo sostenible y gestión ambiental.

6. Propuesta de Acción (Que hacer Para Lograr el Objetivo)

- ✓ Constituir e implementar un sistema de defensa civil en la provincia para la prevención de desastres a través de la elaboración de los respectivos planes de contingencias.
- ✓ Forestación integral de la provincia.
- ✓ Implementar evaluaciones de impacto en zonas donde evidencian altos índices de contaminación ambiental.



- ✓ Construcción de muros de contención a rivereñas de los ríos para evitar pérdidas humanas y materiales en épocas de invierno.

- ✓ Implementar el plan catastral urbano y rural.

7. Estrategias (Como se Hará)

- ✓ Gestión al Ministerio Del Medio Ambiente.
- ✓ Gestión a Entidades No Gubernamentales.
- ✓ Gestión al Gobierno Regional De Huánuco.
- ✓ Gestión a Entidades Internacionales.
- ✓ Foncomun

8. Metas.

- ✓ Disminuir la contaminación ambiental.
- ✓ Articular el desarrollo forestal sustentable a nivel provincial.
- ✓ Desarrollar el plan catastral urbano y rural.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

- ✓ Institucionalizar los espacios de participación y transparencia ciudadana, generando procesos sostenidos que ordenen la dinámica social y fomenten la evaluación, vigilancia y control ciudadano orientados a la gobernabilidad y el desarrollo provincial en el marco de una cultura de concertación e inclusión ciudadana.
- ✓ Elaborar los estudios de diagnóstico y zonificación ecológica y económica, ordenamiento territorial en concordancia en normas legales vigentes. Implementar y desarrollar el servicio del sistema de información geográfica en gestión de desarrollo provincial para un adecuado uso del territorio.
- ✓ Institucionalizar las acciones de prevención para afrontar los posibles desastres naturales que ocurrirían, como el incremento de las lluvias en épocas de invierno las heladas y sequias en épocas de verano. Concientizando y sensibilizando de los actores de desarrollo en materia de energía limpia y cambio climático y producción agroforestal.



1. Hechos.

- ✓ Existencias de organizaciones sociales de base.
- ✓ Acceso a opinión pública e información institucional.
- ✓ Existencia de planes de provinciales y distritales.

2. Potencialidades.

- ✓ Existencias de organizaciones sociales de base.
- ✓ Acceso a opinión pública e información institucional.
- ✓ Existencia de planes de provinciales.

3. Problemas.

- ✓ Débil liderazgo de las autoridades locales y comunales, que les conlleva a una gestión deficiente con escasa participación ciudadana durante el proceso de planificación del desarrollo local y del control.
- ✓ Organizaciones de base poco fortalecidas.
- ✓ Nula vigilancia ciudadana a los programas sociales y al presupuesto local y Poca existencia de cabildos abiertos para efectivizar la vigilancia al presupuesto municipal y al accionar de otras entidades públicas.

4. Objetivos A Lograr.

- ✓ Incentivar y promover el fortalecimiento de las organizaciones sociales de base para contribuir el desarrollo integral, con capacidad de participar en la toma de decisiones, mediante la creación de escuelas de líderes. Fortaleciendo la mesa de concertación mediante la participación de la institucionalidad, gestión y ciudadanía y elaborando planes estratégicos para garantizar la seguridad ciudadana con miras a la construcción de la paz social.
- ✓ Incrementar la inserción de la población en los procesos participativos promoviendo ciudadanía corresponsable, propositiva y proactiva, enfatizando la inclusión de los sectores más



vulnerables fortaleciendo los espacios de participación y concertación, generando compromisos y acciones articulados con resultados y metas que puedan ser evaluados y constituir lineamientos de política regional sostenidos.

- ✓ Fortalecer la institucionalidad política y social generando de ellas valor público dentro de una lógica de concertación, articulación y cooperación que genere gobernabilidad en la Provincia.
- ✓ Promover y proteger los derechos poblacionales excluidos, reduciendo el maltrato y el abuso en contra de las personas, especialmente de los sectores más vulnerables (gestantes, infancia, con habilidades diferentes, adultos mayores, jóvenes, etc.)

5. Lineamiento de Política con la que se Relaciona.

- ✓ Fortalecimiento de la Democracia y Estado de Derecho.
- ✓ Afirmación de la identidad nacional
- ✓ Institucionalización del diálogo y concertación.
- ✓ Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana.
- ✓ Democratización de la vida política y fortalecimiento de los partidos.

6. Propuesta de Acción (Que Hacer para Lograr el Objetivo)

- ✓ Promover y fomentar la participación activa y la igualdad de oportunidades del adulto mayor en el Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad.
- ✓ Promover y gestionar la elaboración del proyecto “Casa Hogar” para las víctimas de violencia familiar.
- ✓ Desarrollo de Talleres de Capacitación a través de Convenio de Cooperación Interinstitucional, para el desarrollo de capacidades.
- ✓ Promover el desarrollo integral de la juventud para el logro de su bienestar físico, psicológico, social, moral y espiritual, así como su participación activa en la vida política, social, cultural y económica del gobierno local.



- ✓ Creación de una Oficina de Orientación al Usuario, en el cual se dará informes de los diversos trámites y/o gestiones a realizarse.
- ✓ Fortalecer las prácticas de concertación y participación ciudadano en el proceso de desarrollo local.

7. Estrategias (Como se Hará)

- ✓ Gestión a Diferentes Ministerios Del Estado.
- ✓ Gestión a Entidades No Gubernamentales.
- ✓ Gestión al Gobierno Regional De Huánuco.
- ✓ Gestión a Entidades Internacionales. - Foncomun.

8. Metas.

- ✓ Desarrollo de capacidades humanas para el ejercicio de la ciudadanía.
- ✓ Realizar talleres de capacitación de líderes para una eficiente y eficaz administración local.
- ✓ Consolidar los espacios de concertación de la sociedad civil con cultura y capacidades democráticas y de gestión y defensa del estado de derecho.
- ✓ Organizar y reconocer la capacidad y control de los vecinos y ciudadanía en general enmarcados en las políticas de transparencia y acceso a la información.

IV. CONCLUSIONES

- ✓ Con el presente plan se lograra cumplir los Objetivos Generales y Específicos.
- ✓ Con el presente Plan mediante los cumplimientos de los objetivos Específicos y Generales se llegara a cumplir las metas.
- ✓ El presente plan está acorde a la realidad de la Provincia de Lauricocha